



Quito D.M., 20 de octubre del 2025

CERT-PAC-118-2025

Certifico que, según lo estipula el artículo 43 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: “*Hasta el 15 de enero de cada año. El PAC será fijado para el año fiscal con las contrataciones a realizarse, salvo que la Ley expresamente indique que para algún tipo de contratación no se requiera esta publicación...*”; y, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley, que consta en el Plan Anual de Contratación 2025, la **“ADQUISICIÓN DE PLACAS DE LAMINACION PARA LA FABRICACION DE TARJETAS”** según el siguiente detalle:

ÍTEM Nro.	DESCRIPCIÓN	PROCEDIMIENTO
18 y Plurianual	“ADQUISICION DE PLACAS DE LAMINACION PARA LA FABRICACION DE TARJETAS”	Licitación Importación

Patricio Iván Andrade Ortega.

Tcrn de E.M.S

DIRECTOR ADMINISTRATIVO LOGÍSTICO

Elaborado por: Dr. Marcelo Cabezas



MINISTERIO DE
DEFENSA NACIONAL



INSTITUTO
GEOGRÁFICO
MILITAR
ECUADOR

18	389420011	Bien	Común	NO	Loreto	Electrónica	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Licitación	ADQUISICIÓN DE PLACAS DE LAMINACIÓN PARA LA FABRICACIÓN DE TARJETAS	1 Unidad	112,700.00	112,700.00 C3						
----	-----------	------	-------	----	--------	-------------	-----------------	----------------	----	------------	---	----------	------------	---------------	--	--	--	--	--	--

<input type="checkbox"/>	389420011	SC1000012	Bien	ADQUISICIÓN DE PLACAS DE LAMINACIÓN PARA LA FABRICACIÓN DE TARJETAS	1 Unidad	112,700.00	C3						
<input type="checkbox"/>	389420011	SC1000012	Bien	ADQUISICIÓN DE PLACAS DE LAMINACIÓN PARA LA FABRICACIÓN DE TARJETAS	1 Unidad	112,700.00	C3						